

LA NOUVELLE ESPAGNE

Año II

Bulletin d'Information

Núm. 3

Redacción y Administración:
10, RUE DES PYRAMIDES

París, 16 de Enero de 1946

Precio del ejemplar: 4 Fr.

VERS LE DENOUEMENT

Il faut savoir, choisir et agir

Tout le monde est d'accord pour condamner Franco et son régime. Personne ne discute la légitimité du Gouvernement républicain présidé par M. Giral, sous la présidence suprême de M. Martínez Barrio, élu Président du Parlement, en 1936, par les voix de tous les Partis espagnols, tous, même de la droite.

Les Puissances plus directement intéressées au problème espagnol se sont décidées à résoudre...

A résoudre quoi?

**

En ce qui concerne la France, tout le monde — le Parlement, les Partis, la Presse, le Peuple — s'est uni et mis d'accord pour demander la rupture avec Franco. Le Gouvernement vient de faire une démarche pour examiner de près la question.

M. Blum a parlé clair.

M. Herriot a dit sa pensée très nette.

M. Cachin, lui aussi, a exprimé son idée.

M. Schumann ne l'a pas cachée non plus; nous connaissons sa droiture et sa conviction.

Mais... on hésite, on ergote, on trébuche.

Il y a presque une année, on nous disait à nous, Espagnols: « Unissez-vous! » Nous avons réussi, non sans travail, à éclairer notre position de telle façon que, même avec le Parti Communiste en dehors, la question était résolue. Il n'y avait pas de difficulté.

Depuis, on nous a répété: « Mais, de grâce, faites un Gouvernement!... » Le Gouvernement a été constitué et la légitimité du Pouvoir assurée.

Maintenant, on nous dit, d'un côté: « Le Gouvernement n'est pas assez représentatif, parce que les Communistes y manquent ». De l'autre côté: « Il faut s'entendre avec l'Amérique et l'Angleterre ».

Et lorsque nous disons: « Parlons si vous le voulez, examinons la question ensemble pour bien mesurer les opportunités; nous voulons, nous aimons, nous préférons nous entendre avec la France d'abord, puis avec tous les autres. Nous désirons agir pour le mieux, dans l'intérêt général. Ecoutez-nous. Permettez-nous d'aller à Paris pour nous réunir, pour mettre les choses en règle... »

Alors..., on nous tourne le dos. On nous laisse échoués au Mexique, à New-York ou à Londres..., peut-être pour nous obliger à chercher là-bas une solution que nous avons l'illusion de concevoir à Paris.

**

Actuellement, à lieu la première réunion de la C.N.U. à Londres, à côté de laquelle on parlera de l'Espagne.

LA GUERRA DE NERVIOS

No pasa día que no comprobemos algún caso de esa famosa « guerra de nervios », inventada por los nazis y muy bien aprendida por todos los reaccionarios del Mundo, como un recurso más de su propaganda.

Si ello quedara reducido a la Prensa franquista, o a sus amigos encubiertos de Londres, Washington ó París, nada tendríamos que decir. La « mentira » o más concretamente, la « falsificación de la verdad » son sistemas predilectos de la Reacción y del Totalitarismo en todo el Mundo y en todos los tiempos, cúbranse con la careta que se cubran.

Pero es que, por rutina, por abandono, por exceso de trabajo, caen también en la red nuestros amigos de la Prensa Libre, republicanos, socialistas, hombres independientes, y en « Le Populaire », « Cité-Soir », « Combat », « L'Aurore », « L'Ordre » y otros muchos diarios amigos, vemos reproducidos sin control alguno, los mismos despachos, idénticas referencias, iguales fantasías con las cuales se desorienta a la opinión francesa.

⊕

Dos botones de muestra.

Hace una semana, el 4 Enero exactamente, publicaron algunos periódicos de París una supuesta declaración del Presidente Giral, en la que se le atribuía lo siguiente:

« El Sr. Giral ha dicho que suspende por ahora su viaje a Francia, porque comprende los motivos... etc. ».

Conocido este texto por el interesado, nos mandó el día 6 Enero el siguiente cable:

« New York 6.1.46. Nunca de... suspensión indefinida viaje sino todo... »

buían al Sr. Giral manifestaciones raras con unas fantásticas etapas, en contradicción con el ideario del Gobierno, opuestas a la Declaración Ministerial y a otras muchas declaraciones del Presidente, de los Ministros y del Parlamento.

No hace falta refutar en detalle, lo que por sí solo se desmiente. Además, basta conocer la reciedumbre moral del Sr. Giral, su auténtico republicanismo, para saber que él no hará, no puede hacer, cosa alguna que cambie la línea política estrictamente republicana del Gobierno.

Por otra parte, los Ministros tienen voz en el capítulo, la Diputación Permanente de Cortes tendría que haberlo aprobado y el Presidente de la República haber dado su conformidad. Esas son precisamente las ventajas de la legalidad, que no admite veleidades, ni caprichos personales.

Pero, he aquí la prueba concluyente: « New York, número 04002 — 14 a las 00-25. Recibidas cartas y cables declaraciones tres etapas no son aceptadas por mi, porque Gobierno piensa suceder inmediatamente Franco. Stop. Dije que varios compatriotas piensan esas etapas, pero no yo. Stop. Espero impaciente partida. — José Giral. »

Como no podía menos de suceder, la verdad se abre paso contra la mentira, contra la táctica reaccionaria de « falsificar las noticias » o simplemente contra la ligereza del reportismo al uso.

Bueno será que nuestros amigos franceses se den cuenta.

Repetimos. El Gobierno Republicano Español pese a todas las maniobras, a todas las mentiras, a todo ese « bourrage » que ha empleado para desorientar al dinero monárquico y a la reacción...

Ni plebiscito, ni trucos provisionales

La Résistance Espagnole fait connaître sa voix avec netteté: PAS DE PLEBISCITE, RIEN DE « PROVISOIRE ». — LEGALITE REPUBLICAINE !!!

Nous profitons de l'occasion que nous donnent quelques nouvelles et des documents authentiques arrivés d'Espagne,

pour faire ressortir, d'une façon indéniable, l'opinion de nos compagnons qui luttent à l'intérieur de notre Pays. Nous reproduisons leur voix sans commentaires. Voici les preuves incontestées, avec des textes publiés en Espagne: Parti Socialiste et U.G.T.

EL SOCIALISTA

Fundador Pablo Iglesias

Noviembre 1945

IMPORTANTE REUNION de nuestro Comité Nacional

En esta edición impresa de nuestro periódico recibimos algunos de los acuerdos tomados por el Comité Nacional reunido en septiembre, en un lugar de España.

ADHESION al GOBIERNO REPUBLICANO

El Partido acuerda enviar su adhesión al Gobierno de la República, constituido en México, y apoyar al mismo por completo de Alianza de Fuerzas Democráticas, el programa y aspiraciones del movimiento interior.

LUCHA HASTA EL FIN

El Comité Nacional acuerda proseguir con más ahínco, si es, la lucha hasta derrotar al tiránico e implantar nuestros ideales.

PROGRAMA MINIMO DE GOBIERNO QUE EL PARTIDO PROPUGNA, SUSCEPTIBLE DE SER CORREGIDO O AMPLIADO

a) Disolución y desarme de Falange. Desaparición de los organismos públicos y militares.

b) Justicia estricta, otorgada por Tribunales de Derecho, alejados por jurados populares.

c) Elecciones municipales, provinciales y generales. Estas últimas con carácter constituyente.

d) Supresión del Ejército, reducción del tiempo de servicio obligatorio.

e) Nacionalización de las industrias básicas: Minería, Transportes, Textil, Banca, Pesca, Electricidad, etc., etc.

f) Amplia reforma agraria.

g) Incremento por el Estado de las obras públicas urgentes, en las que debe incluirse con preferencia el problema de la vivienda.

h) Enseñanza laica a cargo exclusivo del Estado, dando fácil acceso a los estudios superiores a los hijos de los trabajadores.

i) Libertad de crítica y separación de la Iglesia y el Estado.

j) Eficacia de los seguros sociales, tabacaleros y ampliación de los mismos.

k) Política de compensación a las víctimas del fascismo.

l) Libertad de prensa y de opinión.

m) Libertad de reunión y de asociación.

n) Libertad de expresión y de opinión.

o) Libertad de pensamiento y de acción.

p) Libertad de conciencia y de fe.

q) Libertad de culto y de religión.

r) Libertad de trabajo y de salario.

s) Libertad de huelga y de paro.

t) Libertad de asociación y de unión.

Nuestra intervención en la Federación Mundial de Sindicatos

El día 26 de septiembre comenzaron en el Palais Chaillot, en París, los trabajos de la Conferencia Sindical Mundial. Estaban representados cincuenta y seis países, así como la Federación Sindical Internacional y todos los secretariados profesionales. Docientos sesenta y tres delegados representaban un total de setenta millones de trabajadores de todo el mundo.

España estaba representada por los compañeros Pascual Tomás, Trifón Gómez, Aurelio Jimeno, Rodolfo Llopis y Andrés Sabarot.

La Federación Sindical Mundial quedó constituida el 3 de octubre y desde ese momento la Conferencia dio paso al Congreso. Las tareas de este quedaron terminadas el 8 de octubre.

A lo largo de la Conferencia y del Congreso la casi totalidad de los oradores reclamaron para España un régimen democrático.

El fenómeno es significativo de la república que se produce al conjunto de nuestra guerra — por querer evitar la extensión de un conflicto que era inevitable — terminó hace tiempo. En su lugar se ha producido el fenómeno contrario. El régimen de Franco está ordenado por todo el mundo civilizado, pues incluso la Federación de Obreros Católicos, representada en la Conferencia, se adhirió con entusiasmo a la propuesta.

En suma, toda la clase trabajadora del mundo la que en estos momentos está oponiendo a sus gobiernos reaccionarios para que cumplan con el deber de hacer de Europa los últimos vestigios de un régimen fascista que creyó poder sumir al mundo en el abismo fascista.

« Nadie en los Estados Unidos es amigo de Franco ni de su régimen », declara Truman.

ROOSEVELT Y EL REGIMEN DE FRANCO

El estúpido papelucho « Ya » del 3 de octubre publica el mensaje de Roosevelt del 3 de noviembre del 45 bajo el título: « España, nación amiga de los Estados Unidos ».

La Prensa de todo el mundo ha publicado este mensaje de Roosevelt, el señor « Ya » de los Estados Unidos, el señor « Ya » de la República española, ha declarado con la intimidad que la declaración « estamos dispuestos a barrer al fascismo español es falsa y definitiva. Durante muchos meses han esperado que fuera el propio Franco quien liquidara al régimen o facilitara su liquidación. Convencidos de la inutilidad de esta esperanza se muestran decididos a la acción. (R.E.N.O.)

México. — A su llegada a México, procedente de Washington, el señor « Ya » de los Ríos, Ministro de Estado del Gobierno de la República española, ha declarado con la intimidad que la declaración « estamos dispuestos a barrer al fascismo español es falsa y definitiva. Durante muchos meses han esperado que fuera el propio Franco quien liquidara al régimen o facilitara su liquidación. Convencidos de la inutilidad de esta esperanza se muestran decididos a la acción. (R.E.N.O.)

Mientras Franco cabalga sobre España, no existirá tranquilidad ni orden. Franco representa la traición. El provocador de una lucha que ha costado al pueblo español su riqueza, su sangre y su libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

C.N.T. et MOUV. LIB.

C.N.T.

ORGANO DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO

EPOCA VI. Precio, 20 cént. ESPAÑA, OCTUBRE 1945. NÚM. 15.

« Le Peuple désire la

République, une République

que saine et énergique

pour donner des solu-

tions aux problèmes es-

pagnols, d'accord avec le

mouvement ouvrier. Le

Peuple cherche ces solu-

EDITORIAL

Cada día la nebulosa que rodea la actitud claudicante del General Franco aparece más turbia. Más aceptable sería ver una actitud oscura en defensa de un criterio que dio base a una sangrienta lucha, porque podría ser honestamente sentido a una actitud cobarde y ridícula que haría reír, si no fuera la tragedia tan dolorosa y las consecuencias tan graves para el porvenir de España.

La solidaridad de Franco — cuando decimos Franco nos referimos también a toda la plataforma de colaboradores — con las naciones del Eje, ha sido tan escandalosa que nadie, incluyendo a las Naciones Unidas, ignora en la cuantía material que les prestó su apoyo y ha, ya donde llegaron las expresiones de palmaria y hecho. El propio Franco es uno de los que más han predicado, contra todo lo democrático y liberal.

Claro que ahora ya es otra cosa. Ahora lo que se intenta es salvar la situación.

El providencial y unido Franco, como le grababan los barbones del Estado nacional-fascista. Gómez Caballero, ha ordenado que se celebren elecciones municipales en España, durante la segunda quincena del próximo Marzo.

Nosotros, después de leer el Decreto del 29 de Septiembre, hemos sacado la conclusión de que con el solamente se pretende trascurrir el calendario. ¡Revolucionarios que son! Además de

« El Socialista », Nov. 1945, Espagne.

Traduction de l'essentiel :

« Accords de notre Comité National réuni en Espagne :

« Le Parti Socialiste donne son adhésion au Gouvernement de la République, cons-

titué au Mexique. »

Et en manchette :

« PAS DE REFERENDUM, PAS DE PLEBISCITE. LEGALITE REPUBLICAINE ! »

« Nadie en los Estados Unidos es amigo de Franco ni de su régimen », declara Truman.

ROOSEVELT Y EL REGIMEN DE FRANCO

El estúpido papelucho « Ya » del 3 de octubre publica el mensaje de Roosevelt del 3 de noviembre del 45 bajo el título: « España, nación amiga de los Estados Unidos ».

La Prensa de todo el mundo ha publicado este mensaje de Roosevelt, el señor « Ya » de los Estados Unidos, el señor « Ya » de la República española, ha declarado con la intimidad que la declaración « estamos dispuestos a barrer al fascismo español es falsa y definitiva. Durante muchos meses han esperado que fuera el propio Franco quien liquidara al régimen o facilitara su liquidación. Convencidos de la inutilidad de esta esperanza se muestran decididos a la acción. (R.E.N.O.)

México. — A su llegada a México, procedente de Washington, el señor « Ya » de los Ríos, Ministro de Estado del Gobierno de la República española, ha declarado con la intimidad que la declaración « estamos dispuestos a barrer al fascismo español es falsa y definitiva. Durante muchos meses han esperado que fuera el propio Franco quien liquidara al régimen o facilitara su liquidación. Convencidos de la inutilidad de esta esperanza se muestran decididos a la acción. (R.E.N.O.)

Mientras Franco cabalga sobre España, no existirá tranquilidad ni orden. Franco representa la traición. El provocador de una lucha que ha costado al pueblo español su riqueza, su sangre y su libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

El régimen de Franco no puede participar del ambiente democrático de Europa porque no posee los superiores valores de la libertad.

de la que se on parera de l'Espagne.
Au mois de février, il s'agira des Détroits et peut-être du Maroc.
Dans deux mois, ce sera Tanger.
Pendant ce temps, en France, « tout le monde est d'accord ». Mais
personne ne bouge... et les autres agissent autour de l'Espagne.
Voilà ce qui est certain, malgré nous.
Dans quelques mois, on reparlera, bien sûr, de ces histoires. Mais les dés
seront jetés.
Alors, irrémédiablement, vous, Français, et nous, Espagnols, nous nous
mettrons d'accord... devant les faits accomplis.
Les personnes bien avisées interprètent que tout cela est... « de la diplo-
matie ».

Atribuciones a la Subsecretaría del Departamento

Ilmo. Sr. :
El funcionamiento del Consulado General de España en México y la actuación de los nuevos Consulados que han de establecerse en los países que han reconocido o reconozcan en lo sucesivo al Gobierno Republicano Español, impone la intervención de la Dirección General de Registros y del Notariado, en varios asuntos relacionados con las facultades que en orden al Registro Civil y a la autorización de escrituras, confiere a los Cónsules, la legislación vigente.
Asimismo, pueden presentarse en lo futuro casos en que, de acuerdo con las leyes, sea preciso que intervenga alguna otra de las dependencias del Ministerio de Justicia.
No debe complicarse la estructura de la Administración Republicana en el exilio, reconstituyendo en cada Ministerio las diferentes Direcciones Generales y dependencias administrativas, pero si ha proveerse a las necesidades que plantea el desarrollo de la labor ministerial.
La solución más adecuada, que hace compatible la simplificación de los servicios con la

eficiencia de los trabajos, consiste en atribuir a la Subsecretaría las facultades que competían en España a las diferentes dependencias ministeriales, cuyas facultades se ejercerán hasta que, trasladado el Gobierno al territorio nacional, pueda desarrollar su función con normalidad.
En atención a lo expuesto, resuelvo que, mientras subsistan las actuales circunstancias, corresponderán a la Subsecretaría del Ministerio de Justicia todas las atribuciones que de acuerdo con la leyes incumben a las Direcciones Generales de Registros y del Notariado y de Prisiones y al Delegado en el Ministerio del Excelentísimo señor Ministro.

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
México, D. F., 22 de noviembre de 1945.

ALVARO DE ALBORNOZ.

Según el Anuario de Estadística publicado en España, el número de suicidios ha aumentado en nuestro país de 1654 que se registraron en 1936 a 2268 registrados en 1941, número que ha sido superado estos años últimos.
Es un índice más, y bien elocuente, de cómo el régimen de Franco ha logrado la felicidad de los españoles.

A todos los antifascistas españoles del interior y del exilio

Una guerra de nervios, índice visible de la desesperación enemiga, se ha desencadenado en cierta Prensa, pudiendo producir la confusión en los medios españoles y en los extranjeros, y dificultar la solución razonable, legal y justa del problema español.
Nos permitimos, pues, advertir a todos, connacionales o extranjeros:
1° Que no acepten ni se orienten por otra información que no sea la publicada en los boletines oficiales de los Partidos, Sindicales o Grupos españoles, bien en Francia, en México o en el Interior.
2° Que el Gobierno, en relación con nuestras organizaciones dentro y fuera de España, sigue atentamente su actuación, y confía en que todos ellos actuarán oportunamente y de conformidad con las instrucciones que del Gobierno reciban.
3° Que ante cualquier circunstancia imprevista, el Gobierno fijará rápidamente su posición y hará pública declaración de sus propósitos para conocimiento de todos.
4° Que nadie olvide las circunstancias excepcionales en que nos hallamos los españoles residentes, en el extranjero, a fin de no producir, ni individual, ni colectivamente, la más mínima contrariedad a quienes nos acogen con su hospitalidad generosa.

Paris, 13 Enero de 1946.

Juan H. Sarabia, Manuel Torres Campaña, Trifon Gomez San José, Horacio M. Prieto, José E. Leiva, Luis Nicolau d'Olwer.

« suspensión indefinida viaje sino todo « contrario. Stop. Insistan activamente « gestiones para conseguir verles usted « des. — José Giral. »

Ultimamente el día 9, la Prensa de París publicó un telegrama de Nueva York, en el que se volvía a repetir que el Sr. Giral comprendía los motivos de suspender la concesión de visado y se le atrib

monárquico y la « insouciance » de algunos reporteros, sigue su camino, honrado, digno, seguro de su razón y de su fuerza.

EI PUEBLO ESPANOL TIENE UN GOBIERNO.

¡¡Adelante, amigos ! !

INFORMACION

DE MEJICO

LOS PARTIDOS

Continúan muy activamente los trabajos que llevan en México los Sres. Rico y Ju. t, dirigentes de la Federación Republicana en Francia, para conseguir que la Federación se organice también en México.

El Partido de «Union Republicana» no hará dificultad alguna a estos propósitos.

En cuanto a «Izquierda Republicana» parece que como condición previa para aquello, se impone el trabajo de reducir la disidencia que dirigen los Sres. Ruiz Funes y Fernandez Clérigo. Recientemente, el primero al llegar de Cuba, donde ha permanecido varios meses, hizo manifestaciones a sus amigos en el sentido de reconocer la conveniencia de unificar el Partido, bajo la inspiración del Sr. Giral.

Estas manifestaciones fueron excelentemente acogidas por todos los medios republicanos españoles en México.

PERSONALIDADES QUE REGRESAN

Después de la partida de los dos Presidentes, Sres. Martinez Barrio y Giral, y de los Ministros Sres. Horacio M. Prieto y Leiva, han quedado un poco estancados los medios republicanos.

Ultimamente, partieron para Europa los Diputados Sres. Alva Varela, Pradal y Maldonado.

Quedan aquí, además de los Sres. Just y Rico, el Sr. De Francisco y las Sras. Kent y Alvarez. Los Sres. Ferrer y Joven no regresan a Europa por ahora.

Están previstos a salir de un momento a otro los Sres. Giner de los Rios, Valera, Plá y Armengol y otros varios Diputados y altos cargos del Gobierno Giral.

EMIGRACION

Están constituyéndose los organismos, correpentación de todos los Partidos, que habrán de ocuparse de la recogida y envío de auxilios a los republicanos españoles en Francia. La colonia española (no sólo los refugiados, sino bastantes antiguos residentes) ha hecho donativos en dinero, ropas y medicamentos desde hace meses y lamenta en general que sus aportaciones no hayan llegado aún a Francia.

EL Sr. BARCIA.

El Sr. Ministro de Hacienda ha verificado un viaje de propaganda y de organización por diversas ciudades de Argentina, Chile y Uruguay aprovechando las fiestas de Navidad.

Se propone estar en París para Febrero próximo.

A todos los funcionarios civiles y militares

Es urgente el envío de la ficha y promesa al Departamento respectivo.

Los de Gobernación Comunicaciones, Radio, Emigración y Trabajo, a 10, Pyramides, Bureau Espagnol n° 19 (Paris I).

Los de Defensa, a 50, Roquelaine, Toulouse.

Todos los demás, a 10, Pyramides, Bureau Espagnol n° 19 (Paris I).

Si pasados los plazos señalados surgen dificultades, o perjuicios, no se podrán quejar los retardatarios ni tendrán quien los compense del daño sufrido.

MINISTERIO DE GOBERNACION

AVISO

Se recuerda a todos los funcionarios de este Ministerio (Orden Público, Administrativos, etc.) que el día 20 de los corrientes terminará el plazo marcado para la admisión de sus respectivas fichas y promesas de adhesión a la República, las cuales deberán ser enviadas a 10, rue des Pyramides, Bureau n° 19, Paris I.

Paris, 9 de Enero de 1946,

El Subsecretario:

E. CONDESALAZAR.

tions en regardant vers le Mexique et non pas vers Madrid. Il a toute confiance dans le Gouvernement exilé, créé au Mexique et attend que celui-ci remplace Franco jusqu'aux élections. »

vario que se pueda no les impone hacer el mismo. En el sarcasmo de su política, llegó Franco un día a convertirse en el César español: así lo decía la prensa, desdenando monarquías y dinastías. Sin embargo, hoy acepta todo menos irse. Ahí está, para mejor muestra: lo ocurrido estos días en la penúltima reunión del Consejo de Ministros a la que asistió el Sr. Onol, representando a D. Juan Borbón, para oír las órdenes de Franco y hacer oír las de su señor. El Sr. Onol ha salido precipitadamente para Lausanne, con un escrito de condiciones y ruegos dirigido al aspirante al trono español. Trono que nadie tiene potestad para conferir sin previa autorización del pueblo español.
Franco debe marcharse sin condiciones. Franco es sinónimo de guerra civil, terror, persecuciones, hambre, odios... El pueblo anhela y desea la República, una República sana y enérgica que de solución, con la amplia colaboración del movimiento obrero, al sin número de problemas que España tiene sin resolver. El pueblo mira, como solución a sus problemas en lo futuro, más a Méjico que a Madrid. Solo confía en que el Gobierno allí creado sea quien sustituya a Franco hasta que pueda libremente expresar su opinión.
Las amenazas no serán permitidas por las organizaciones antifascistas, y cualquier solución que no sea la que el pueblo quiere, será combatida con toda la energía. Franco se irá o no, pero de lo que si estamos seguros los obreros españoles, es que, aunque sea utilizando de nuevo nuestra sangre le ECHAREMOS.

LAS ELECCIONES DE FRANCO SON UN "BLUFF". ABSTENIEN-
DOTÉ PRESTAS UN BUEN SERVICIO A LA LIBERTAD.

les de soldo, sin más representación que la exigida del falangismo, designa que el Carnaval luzca sus mascaradas no en febrero como tenía por costumbre, sino durante el mes de Marzo, fecha en que la primavera inicia su florecimiento.
Si, nos anuncia con suficiente antelación tan ridículo espectáculo como aquella que nos ofreció de las elecciones sindicales. Ni los trabajadores votaron ni si querió se conoce a los elegidos.
Desde luego, es más fácil convocar futuras elecciones, que el conseguir que gocemos los españoles de un poco de fluido eléctrico, por ejemplo. O se nos queme la ración de pan, sencillamente. O encontrar un súbdito de este paradisiaco régimen franquista con un real de sobre en el bolsillo.
Y si de libertad de expresión, de prensa, de religión, de asociación, de crítica... ni mencionarla siquiera.

Los Delegados de los Partidos «Izquierda Republicana» y «Unión Republicana» reunidos a pesar de la furiosa represión que se ha desencadenado estos días en ciertas regiones españolas, aprovechan la ocasión que una circunstancia fortuita les brinda, para reiterar su posición política en el momento actual:

1° Adhesión plena y confiada al Gobierno del Sr. Giral y a las Instituciones Republicanas, garantía de legitimidad, libertad y orden.

2° No se acatarán más consignas que las emanadas de dicho Gobierno y transmitidas por los medios y conductos establecidos, a fin de evitar todo equivoco de elementos incontrolados.

3° Se rechaza cualquier iniciativa de carácter provisional, que no vendría a resolver nada, si no a sembrar el desconcierto y la perturbación, a beneficio de los pescadores en las revueltas.

En un lugar de España, a fines de Diciembre de 1945.

Por «Izquierda Republicana» Por «Unión Republicana»

Firmado y rubricado Firmado y rubricado

Pour des raisons de discrétion, on a caché les signatures dans la photogravure du document.

Traduction en synthèse :

« 1° Adhésion confiante au Gouvernement Giral et aux Institutions Republicanes, garantie d'ordre, de liberté et de justice.

2° Nous n'obéirons qu'aux consignes qui viendront du dit Gouvernement, afin d'éviter les troubles.

3° Toute manœuvre tendant à quelque

combinaison « provisoire » sera repoussée, comme perturbatrice. »

Voilà des faits.

La Résistance est en droit et en fait avec le Gouvernement Républicain, le seul qui en a le contrôle et l'autorité. Toute formule « provisoire » est, donc, vouée à l'échec, provoquant la confusion et risquant le désordre à l'intérieur de l'Espagne.

Quelle responsabilité pour ceux qui ne sauront pas, ou ne voudront pas, choisir à temps ! !

TAREAS DEL GOBIERNO

El Ministerio de la Emigración y sus fines

La ayuda a los españoles desterrados. Labor difícil

En la declaración ministerial hecha ante las Cortes republicanas reunidas en México, el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Giral, refiriéndose a las penalidades de la mayor parte de los españoles exilados, dijo: «El Gobierno se sintió impelido desde el primer momento a hacer objeto primario de sus preocupaciones la situación de la nueva ola de refugiados en Francia, supervivientes de los campos de concentración alemanes y pueblos por Alemania dominados durante la guerra. El Gobierno ha elaborado un plan de ayuda a estos compatriotas, que si no logra resolver plenamente la gravedad del problema en plazo breve, si creo que, gracias a la articulación de los esfuerzos orgánicos que ha planeado y a las asistencias que fundamentalmente espera recibir, la gravedad aguda de la situación podrá hacerse desaparecer tanto en Francia como en el Norte de África.»

Estos propósitos del Gobierno de la República van a tener canalización y efectividad por uno de los departamentos ministeriales: el de la Emigración, del que es titular el líder socialista, presidente de la Unión Ge-

a aportar recursos para su sostenimiento en tanto les llega la hora del retorno a la patria, a fin de que se pongan en contacto con el ministro de la Emigración del Gobierno de la República Española, residente en París, o con sus representantes en las principales capitales de América.

Hasta hoy muchas de esas individualidades o entidades han realizado sus entregas a personas destacadas o a grupos pertenecientes al conjunto de la emigración española.

LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS UNA COMISION CONOCEDORA E INFORMADORA

La distribución de los donativos se ha hecho, indudablemente, de manera equitativa y con arreglo al deseo de los donantes. Pero nadie mejor que el Gobierno republicano en el exilio conoce las necesidades de los españoles expatriados. Nadie más calificado, pues, para disponer la distribución justa y eficaz de los medios de ayuda entre los españoles defensores de la libertad y de la democracia que arrastran desde hace siete años, una amarga existencia de miseria y de exilio. No responde este criterio a un afán absorbente ni centralista. Menos aún al deseo de sustraer el reparto de auxilios en dinero o en especie de la índole que sea a las entidades españolas en la emigración que hasta ahora vienen administrando el producto de los esfuerzos de nuestros amigos extranjeros.

El Sr. Gómez San José se propone crear una Comisión que conozca en todo instante al detalle la forma en que el Ministerio de la Emigración organiza y desarrolla la ayuda a los españoles que, por razones políticas, residen en el extranjero; Comisión que estará integrada por representantes de los diferentes sectores de opinión antifascista. Lo que sucede es que los medios de información para conocer las necesidades de nuestros compatriotas están, más que en ninguna otra, en manos del Gobierno, y que éste, por su constitución y por sus fines, es la entidad más caracterizada y autorizada para llevar a cabo de manera la más justa, equitativa y patriótica la necesaria y urgente labor de auxilio reglamentado a los españoles alejados de España por razones políticas.

De otros fines y propósitos del Ministerio de la Emigración, tales como la organización de lo necesario para que, en su día, pueda acometerse ordenada y sistemáticamente la repatriación —labor a preparar desde ahora, porque supone un problema casi de logística, y que es misión principalísima del actual Gobierno o del que en un momento dado pudiera sucederle—, nos ocuparemos en un trabajo próximo.

FRANCE - ESPAGNE

C'est avec une grande joie que nous reproduisons aujourd'hui le magnifique article publié par M. Edouard Herriot à « La Démocratie », de Toulouse, le 27 Décembre dernier.

Le problème des relations françaises avec l'Espagne est plus important qu'il n'apparaît à première vue, soit dans l'ordre politique (rôle du général Franco dans la récente guerre), soit dans l'ordre international (statut de Tanger, attitude au Maroc et en Oranie), soit dans l'ordre culturel. On sait maintenant que le gouvernement du général de Gaulle vient de proposer la rupture de ces relations.

A Potsdam, les Grandes Puissances, le 3 août 1945, avaient exclu de l'organisation des Nations-Unies l'actuel gouvernement espagnol. Mais les effets attendus de cette décision ne se sont pas produits. La France, sur la résolution adoptée le 4 août par l'Assemblée consultative, était invitée à aider le nouveau gouvernement espagnol à l'étranger. Il ne semble pas qu'elle ait beaucoup fait pour tenir compte de cette indication. Evidemment, elle ne veut pas agir seule en flèche. Nous avons des institutions et des colonies importantes en Espagne, elles nous préoccupent. Enfin, nous portons intérêt à certains prisonniers que nous tenons de protéger.

Aujourd'hui, la proposition de rupture est transmise aux Etats-Unis et à la Grande-Bretagne. Il ne s'agit donc plus que d'une rupture différée. Par malheur, comme l'a fait remarquer, à la Commission des Affaires étrangères, notre collègue, M. de Chambrun, l'argument de prudence a été jadis employé, et sans résultat, contre l'hitlérisme et le fascisme. Qu'avons-nous gagné jadis à ménager Hitler, Mussolini et les odieux régimes totalitaires ? On met aussi en avant l'argument économique. Nous recevons d'Espagne certains produits importants comme les pyrites, en quantité supérieure aux produits que nous exportons. Faut-il subordonner à cet avantage les principes de notre politique d'autant plus que les produits importés peuvent être trouvés ailleurs (les pyrites, par exemple, en Italie et au Portugal). Nos intérêts culturels, les intérêts de nos ressortissants ne seront vraiment assurés que lorsque nous aurons en face de nous un gouvernement démocratique ; d'autre part, il y a, en France, de nombreux ressortissants espagnols dont le sort garantit celui de nos compatriotes. Il y a des Espagnols Franquistes aux mains de la France et des Alliés. La question posée est de la plus haute importance.

Dans l'Espagne de demain il convient d'assurer à notre pays la première place. Pour y parvenir, il faut prendre une attitude très ferme à l'égard des républicains espagnols. A Londres, cent vingt

Basques et les Catalans ont leurs programmes. Mais ces divergences cessent devant l'unanime volonté des Espagnols de redonner à leur pays la liberté.

Pour arriver, en France, à la conjonction des efforts des patriotes, il a fallu de longs efforts ; ce sont ces efforts qu'il faut permettre à nos voisins et amis d'entreprendre en les autorisant à venir travailler à Paris, avec les organismes qu'ils ont déjà constitués au Mexique. Il y a, d'autre part, en Espagne, comme il y en avait en France, des maquisards que nous ne devons pas laisser se décourager.

Ainsi en a jugé le gouvernement. Dans sa déclaration ministérielle, le général de Gaulle, avec une hardiesse qui nous avait frappés, réclamait l'établissement d'un régime démocratique en Espagne comme essentielle condition de notre collaboration avec ce pays. Il y a quelques jours, le ministre Bidault annonçait sa démarche qui ne pouvait être rendue publique avant communication à l'Angleterre et aux Etats-Unis.

La Commission des Affaires étrangères devait être désormais saisie. Elle a longuement délibéré le 19 Décembre après audition d'un excellent rapport de M. de Chambrun. La discussion a été minutieuse, très informée, exempte de toute passion. En conclusion de ce débat, la Commission unanime a adopté le texte d'un ordre du jour qui va être soumis à la Constituante. Nous félicitons le gouvernement de son initiative ; nous l'invitons « à préparer et à réaliser dans les délais les plus brefs sa propre rupture avec le général Franco, à assurer un large droit d'asile aux républicains espagnols et, en particulier, aux dirigeants politiques antifranquistes qui le lui demanderaient et à entrer en contact avec ceux-ci ».

Toute précision supplémentaire eût été dangereuse pour nos amis à l'heure où il s'agit d'amener les Etats-Unis et la Grande-Bretagne sur la ligne que nous avons adoptée.

On peut donc s'attendre maintenant à une large manifestation de l'espérance unanime, — de l'Assemblée Nationale Constituante. Je m'y joindrai de tout cœur. Je n'ai pas oublié, en effet, pour ma part, mes relations avec les républicains espagnols, soit à Paris, soit à Genève. Dans mon propre exil, je leur suis demeuré fidèle. Je me rappelle aussi mon voyage en Espagne, comme président du Conseil, il y a une dizaine d'années, et les incidents, certes, que ce voyage a provoqués. Mais l'admirable manifestation qui m'accompagnait à la gare de Madrid, le soir de mon départ, quel enthousiasme ! quelle vibrante « Marseillaise » !

« DEVOIRS IMPERATIFS DE MA CONSCIENCE »

Mgr. Mugica, ancien évêque de Vitoria, parle de la Croisade : 7.000 assassinats en Navarre, où les franquistes dominaient sans lutte

Dans un opusculé publié récemment sous le titre : « Imperativos de mi conciencia », Mgr Mugica, évêque démissionnaire de Vitoria (Pays Basque), a répondu à certaines questions recueillies par M. José Miguel de Barandiaran.

Dans ces pages il parle de sa désorientation dans les premiers moments du soulèvement militaire. « C'était — dit-il, — au moment où le monde de notre vision recevait les lumières d'un seul horizon ».

« Au cours de la guerre, divers éléments et facteurs, voilés ou passés sous silence dans les premiers moments, ont été mis peu à peu en lumière et ont accusé progressivement leur influence décisive. Et des desseins que j'avais cru oubliés ou sacrifiés sur l'autel d'un idéal supérieur vinrent former le fond de la lutte. Nous pûmes voir alors que le mal n'était pas l'héritage exclusif d'un seul clan belligérant ».

« Cette guerre cruelle étant commencée, un véritable paroxysme de fureur et de folie collective s'empara des clans combattants, et le mot d'extermination résonnait de toutes parts. Et, en effet, ici, des catholiques appelés « de droite » tombaient assassinés ; là, c'était quantité de gens de gauche. AVEC ETONNEMENT ET TERREUR NOUS AVONS APPRIS DE SOURCE AUTORISEE, DES LEVRES D'UN CHEF DE REQUETES DE NAVARRE, AU MOIS DE SEPTEMBRE 1938, QU'A CETTE DATE LES PARTISANS DU CAMP FRANQUISTE AVAIENT DEJA TUE DANS CETTE COURTE PREMIERE PERIODE DE LA GUERRE, QUELQUE SEPT MILLE PERSONNES DE GAUCHE, EN NAVARRE, OU LES « NATIONAUX » DOMINAIENT COMPLETEMENT SANS AUCUNE LUTTE. Durant cette même période, de nombreux citoyens pacifiques avaient été fusillés dans la partie du territoire soumise au clan de Franco, notamment à Beasain, à Villafranca, à Villabona, à Andoain, à Oyarzun, sans compter les morts de Saint-Sébastien, de Vitoria, des villages de la Rioja... inventaire calamiteux qui a atteint, au cours des mois suivants, des proportions monstrueuses avec les exécutions de prisonniers de guerre et de civils à Mondragon, à Marquina, dans la région de Guernica, à Bilbao, etc. »

disparates et antagonistes, produite, non pas en vertu d'une affinité intérieure, mais par l'impulsion d'agents extérieurs qui convertirent les Basques et les rouges en une cible commune de leurs attaques impies. Ce fut ainsi.

« En de telles circonstances, il était naturel que de nombreux membres de mon Clergé, n'éprouvassent point de sympathies pour le « Mouvement » insurrectionnel et que, en conséquence, ils n'y adhérassent pas. Et cette inhibition (le fait de ne pas se révolter et de se placer dans leur propre plan, au-dessus de toute politique), leur a coûté très cher. La logique simpliste des masses que classe parmi ses ennemis tous ceux qui ne militent pas dans leurs rangs et qui induisit les rouges à commettre tant de crimes, fut érigée en instrument de gouvernement par les insurgés. C'est ainsi que furent tués de nombreux prêtres de notre Diocèse, que d'autres subirent l'emprisonnement ; d'autres furent internés dans des camps de concentration ; beaucoup furent déportés et ils sont toujours en exil depuis près de neuf ans ».

« Beaucoup de mes fidèles et de mes prêtres ayant été poursuivis, accusés et condamnés injustement, il m'incombait de protester en tant que juge des ouailles qui m'avaient été confiées. Et je l'ai ainsi fait lorsque les rouges commirent leurs premiers méfaits et assassinats, en faisant consigner ma protestation dans le Bulletin Ecclésiastique de l'Evêché de Vitoria ».

Mais un prélat, père et juge des uns et des autres, ne pouvait taire les crimes commis par ceux de la faction opposée. « Et ainsi j'élevai — dit Mgr. Mugica — devant le Saint-Siège, ma première protestation contre certains actes de la faction insurgée peu après que la lutte belliqueuse eut éclaté (octobre 1936).

« Et je voulus encore rendre publique cette protestation afin d'aller au-devant de la propagande calomnieuse. Une prière que je ne ne pouvais délaissier, me fut transmise afin que je me taise « pour l'instant ». Je diffèrai donc la publication de ma protestation afin de faire droit à cette prière et parce que je jugeais possible que mon attitude servit de prétexte à augmenter la persécution de nombreux innocents, étant donné la mise en vigueur, dans la zone « nationale », de procédés répréhensibles avec effet rétroactif, qui plus tard, furent consacrés comme des méthodes de gouvernement dans ladite « Loi des Responsabilités politiques ».



D. TRIFON GOMEZ SAN JOSE
Ministro de Emigración

neral de Trabajadores de España en Francia, don Trifón Gómez San José.

Hemos inquirido por nuestra parte los propósitos del Sr. Gómez San José y como resultado de esta investigación podemos afirmar a nuestros lectores que, en efecto, la tarea es ardua y, seguramente, poco apacible para un político. Pero los hombres que

carca y ardua y, seguramente, poco apacible para un político. Pero los hombres que han aceptado la responsabilidad de participar en el Gobierno republicano español en el exilio conocen demasiado que sólo esfuerzos y sacrificios les ha de reportar su condición de ministros.

Lo mismo que les ocurre a todos sus compañeros de Gabinete, el Sr. Gómez San José se halla bien dispuesto a afrontar la ingrata labor que le ha sido encomendada. Hombre de lucha y de organización, está bien preparado para llevar a efecto, a lo largo de un camino lleno de asperezas y de recovecos, cuanto en orden a las necesidades de los españoles emigrados anunció ante las Cortes republicanas el jefe del Gobierno español.

EL ORDEN DE PREFERENCIA EN LA AYUDA

LA FILIACION POLITICA O SINDICAL NO INFLUIRA EN EL ANIMO DEL GOBIERNO

El decreto de constitución del Ministerio de la Emigración prevé la ayuda a los emigrados políticos españoles en general y de manera principalísima y, a ser posible, inmediata, la dedicación de auxilios económicos a aquellos que por enfermedad, quebranto físico o razones de edad arrastren una existencia más llena de dificultades que el resto de nuestros compatriotas expatriados. Se refiere también a los mutilados de guerra y a las viudas y huérfanos de los combatientes en defensa de la República.

Entre los españoles que, en el orden de las preferencias para ser atendidos, ocupan un primer lugar, el ministro de la Emigración establece aun una circunstancia de prioridad; se trata de los precedentes de los campos de concentración y de deportación en Alemania. Estos españoles, doblemente víctimas de la defensa de las ideas de democracia y libertad, ocuparán lugar primordial para recibir de su Gobierno legítimo el apoyo que sus sufrimientos exigen.

Es ocioso afirmar que en el ánimo del Gobierno y del ministro de la Emigración no han de influir en absoluto las filiaciones políticas ni sindicales de los refugiados que pidan auxilios y que, según lo establecido por el Consejo de ministros, tengan derecho preferente a obtenerlos. Para el ministro no contarán otras circunstancias que las de ser español, defensor de la libertad y de la República y, en el aspecto de las prioridades, de los que se hallen en los casos antes referidos de enfermedad, etc., y de haber sido deportado en Alemania.

APORTACIONES INTERNACIONALES UN LLAMAMIENTO DEL MINISTRO

El Gobierno y el ministro de la Emigración esperan recibir aportaciones de consideración de entidades internacionales, que en tal sentido han hecho halagüeñas promesas. Ellas reforzarán los medios propios de que habló en la declaración ministerial el presidente del Consejo y que, desafortunadamente, no son muy holgados. Conoce además el ministro de la Emigración el noble afán de ayuda a los refugiados políticos españoles que en todos los países del mundo anima a individualidades, organizaciones sindicales, partidos políticos y sociedades benéficas.

En tal sentido el Sr. Gómez San José quiere hacer un llamamiento a cuantos con carácter particular o colectivo, privado u oficial, se interesan por la suerte de los españoles antifascistas y se hallan dispuestos

...bajo el primer nombre...
...a las declaraciones anteriores que nos ha formulado el Ministro de Emigración, para ser publicadas en « La Nouvelle Espagne », creemos interesante añadir algunos párrafos de otras hechas a nuestro querido colega «El Socialista» de Toulouse.

—¿Su impresión personal sobre las reuniones de Cortes?

—A las reuniones de Cortes han asistido la casi totalidad de los diputados que podían hacerlo, ciento cuarenta aproximadamente, animados de excelentes propósitos. Ha predominado el entusiasmo, sin estar ausente la reflexión, y todos los reunidos tenemos motivos fundados para sentirnos satisfechos.

—¿Cómo juzgan los compañeros de México nuestras actividades en Francia?

—Aquellos correligionarios sienten extraordinaria satisfacción por la obra que nosotros hemos realizado, y la estiman tanto como la valoran, porque no se les ocultan las dificultades serias que hemos tenido que vencer para realizarla. No creo exagerado asegurar que nuestros correligionarios de México coinciden con nosotros en el deseo de que la acción de los socialistas en el exilio esté sometida a una misma dirección, respondiendo a los deseos que manifiestan nuestros correligionarios de España, y que darán todo género de facilidades para la consecución de esta necesidad.

—Digamos algunas palabras sobre el movimiento político español en México.

—Las fuerzas políticas propiamente dichas están alineadas en México de manera muy semejante a como lo están en Francia, si bien los elementos disidentes de los partidos cuentan con un lazo de unión que aquí no existe. En cuanto al volumen de la disidencia, carece en absoluto de importancia, hasta el punto que la considero de menor entidad que la insignificante que podemos atribuir a la producida en Francia. En el Centro Republicano Español, donde tienen su domicilio social, además de los partidos republicanos, el Partido Socialista, la U.G.T. y la Juventud Socialista, se hace vida muy activa por parte de todos, pero singularmente por nuestros correligionarios; vida activa, que me recordaba los tiempos vividos por casi todos nosotros en las Casas del Pueblo con residencia en ciudades importantes de España. Los refugiados españoles en general, tan en general que puede decirse en su casi totalidad, han conquistado México espiritualmente por su laboriosidad, por su inteligencia, por su seriedad y sobre todo por su honradez. España tiene en ellos el mejor exponente de su calidad como país.

En un País libre, la Prensa es independiente.

Pero, Prensa independiente no quiere decir «incontrolada». Prensa independiente, no debe significar el absurdo libre, ni la noticia falsa.

Hay un auto-control, una seriedad, una honestidad profesional que limita y encauza a los periodistas de buena ley.

¿Quién informa sobre temas españoles a ciertos rotativos parisinos?

Porque, si nos apuran un poco, como se trata de españoles, vamos a tirar de la manta nosotros. Y alguno lo va a sentir hoy y mañana.

¿Con lo fácil que es proceder lealmente, averiguar la verdad y no decir tonterías!

...titute très ferme à l'égard des républicains espagnols. A Londres, cent vingt parlementaires se sont prononcés en leur faveur ; nous ne pouvons sur un tel sujet nous laisser devancer.

Les républicains espagnols sont favorables — nous en avons l'assurance — à cette rupture immédiate de la France avec le général Franco.

On a invoqué les différences d'opinions qui existent entre ces exilés, parmi lesquels il y a aussi des anarchistes. Les

...le soir de mon départ, quel enthousiasme ! quelle vibrante « Marseillaise » ! Chers frères d'Espagne, vos vieux amis de France attendent le moment où ils fêteront avec vous votre liberté retrouvée.

Bientôt, nous nous occuperons de nos frères Italiens. Car la démocratie doit avoir sa politique extérieure comme, jadis, au temps de la grande Révolution. Aucun démocrate qui souffre ne m'est étranger.

Disposiciones Oficiales

La « Gaceta Oficial de la República Española » publica las siguientes disposiciones :

DECRETO

declarando vacantes los cargos públicos de libre nombramiento

El funcionamiento de los órganos de la República Española exige una perfecta adecuación entre los fines que han de realizarse en las anómalas circunstancias porque actualmente se atraviesa, y en las personas que han de ejecutar los distintos servicios políticos y administrativos.

Existen varios cargos, cuyos titulares fueron designados por los Gobiernos republicanos cuando éstos radicaban en España, en los que el nombramiento y separación es de libre arbitrio gubernamental.

Los servicios de muchos de los que ostentan dichos cargos no son, de momento, precisos, y ello hace imprescindible dictar normas reguladoras de la situación jurídica aludida.

Como el Gobierno tiene potestad para efectuar libremente las designaciones y los ceses, ejercita esa facultad por el presente Decreto de una manera general, sin mencionar especialmente a ninguna persona, ya que ello resulta imposible ante las dificultades presentes.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente.

Vengo en decretar lo siguiente :

Artículo 1. Todos los cargos públicos de libre nombramiento y separación del Gobierno de carácter político, diplomático o de cualquier otra índole, se consideran vacantes a partir del 30 de marzo 1939.

Artículo 2. Las vacantes a que se refiere el artículo anterior comprenden los cargos en que el nombramiento y la separación sean de la libre incumbencia :

- a) Del Consejo de Ministros.
- b) De cualquiera de los Ministros, y
- c) De otra autoridad u organismo.

Artículo 3. No se reputarán vacantes los cargos provistos o que se provean a partir del 26 de agosto de 1945, tanto si se ratifica la confianza en el anterior como si se designan nuevas personas.

Dado en la residencia provisional del Gobierno de la República, en México, D. F., a once de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Presidente del Consejo de Ministros,

JOSE GIRAL PEREIRA.

DE ESTADO

Decreto nombrando Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España en Venezuela a Don Manuel Martínez Pedroso.

Otro nombrando al Ilmo. Sr. D. José León Depetre para formar parte de la Misión que ha de acompañar al Excmo. Sr. Embajador de España en Venezuela.

Otro nombrando al Excmo. Sr. General D. Se-

bastían Pozas para formar parte de la referida Misión.

Orden delegando en el Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio las funciones que por la misma se determinan. (Se le encarga del despacho ordinario del Departamento excepto en aquellos asuntos reservados al Ministro por precepto legal.)

DE GOBERNACION

Decreto nombrando a D. Vicente Santiago Hodson; Secretario General de Información y Propaganda.

DE AGRICULTURA

Decreto nombrando a Don Pedro Cané Barceló, Subsecretario de este Ministerio.

DE OBRAS PUBLICAS

Id. id. a Don Miguel Yodl Beratz, Subsecretario de este Ministerio.

DE NAVEGACION, INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden encargando al Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio del despacho ordinario del Departamento en la forma y con las excepciones que en la misma disposición se determinan.

DE EMIGRACION

Orden estableciendo el Reglamento provisional de la Subdirección General de Emigración.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ORDEN

Entrega de documentos, banderas y distintivos al Departamento

Es deber ineludible del Gobierno, específicamente atribuido al Ministerio de la Defensa Nacional, velar por la fiel custodia de las banderas, insignias y documentación oficial de sus Ejércitos, trofeos gloriosos de nuestra Guerra de Independencia y patrimonio sagrado de la Nación.

Para cumplir tal indeclinable deber y dictar las disposiciones administrativas que se consideren oportunas, con objeto de proceder en su día a las readaptaciones orgánicas convenientes.

Vengo en ordenar :

Primero. Que todas las personas que se encuentren en posesión de documentación oficial del Ejército Nacional o de Milicias, banderas, estandartes, insignias, guiones y cualesquiera otros emblemas de unidades combatientes, llegados a su poder por razón de las circunstancias en que las tropas de los Ejércitos de la República hubieron de evacuar el territorio patrio, vienen obligadas a hacer entrega de los mencionados efectos al Ministerio de la Defensa Nacional. Dicho Departamento dará a los interesados el correspondiente recibo.

Segundo. Se declara, igualmente, obligatoria la entrega al Ministerio de la Defensa Nacional de los efectos, referidos en el apartado anterior, pertenecientes a los Ejércitos enemigos, cogidos a ellos por nuestras tropas como trofeos de guerra.

Dada en la residencia provisional del Gobierno de la República en México, D.F., a 17 de diciembre de 1945.

JOSE GIRAL.

nica, a Bilbao, etc. »

« Les insurgés attaquèrent les républicains et, répondant à de vieux ressentiments et à une partie de leur programme de guerre, ils attaquèrent également les nationalistes basques. Les attaqués, c'est-à-dire les nationalistes basques et les républicains, étaient placés dès lors sous le dénominateur commun de victimes d'un même agresseur. On appela ceci l'alliance trouble des Basques et des communistes, la collaboration formelle des Basques au Communisme ».

« Non, ne parlons pas de collaboration formelle. Il y eut bien union d'éléments

litiques ».

« Aujourd'hui, ces circonstances et ce « moment » ayant passé, je puis dire en public ce que j'ai dit au Saint-Père voici huit ans, pour la défense de mes diocésains, fidèles et prêtres injustement persécutés, vexés, spoliés et calomniés par les représentants et les propagandistes du « Mouvement national ».

Mgr. Múgica détaille ensuite les accusations dont la propagande insurgée ou franquiste a essayé de salir le bon renom de ses anciens prêtres et fidèles.

(De notre confrère « Euzko-Deya », 31-XII-1945).

Don Fernando de los Ríos en una importante entrevista

No pudimos en nuestro número anterior, aunque ya lo habíamos dado a las cajas, revelar la entrevista concertada con el Secretario de Estado A. I. de los Estados Unidos Mr. Dean Acheson, por razones de discreción que nos vinieron impuestas por las fuentes de origen de esta noticia.

Según una información procedente de Washington, los informadores del Departamento de Estado norteamericano han concedido a esta entrevista excepcional importancia por las declaraciones mismas del Secretario de Estado, quien manifestó que había sido puesto al corriente durante una larga entrevista — que se prolongó más de hora y media — con don Fernando de los Ríos, Ministro de Estado de la República Española. Y esto ocurría cuando se estudiaba en la Cancillería americana la nota de respuesta del Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno francés, relativa a la cuestión española.

Un cable de Washington facilitado por la Prensa Asociada, señalaba, desmintiendo al parecer informaciones tendenciosas, que no era un hecho inusitado el trato de personalidades republicanas españolas con altos funcionarios del Departamento de Estado, como se dijo a raíz de la entrevista celebrada por el Dr. Negrin con Mr. Dean Acheson. En efecto, numerosas entrevistas han sido celebradas, aunque no se revelaron a la prensa por elemental discreción, en el curso del año que fina, por diversos líderes republicanos españoles con Secretarios auxiliares de Estado y otros altos

funcionarios de ese Departamento. Washington ha tenido siempre el mayor interés en seguir día a día el curso de la política española, no sólo desde Madrid, sino también desde las fuentes republicanas.

Un señorito...

El Sr. Luca de Tena, acreditado señorito monárquico, se halla en París hace días.

Su presencia coincide con un recrudecimiento de la temperatura y de la campaña de confusión en la Prensa, a base de noticias absurdas, en las que siempre aparece Don Juan.

Queremos hacer una simple pregunta: el pasaporte y el coche diplomático que utiliza, concedidos por Franco, naturalmente, se los ha dejado para que V. los emplee contra él? Vamos, hombre!...

Os conocemos a todos.

PUNTUALIZANDO

El voto de confianza al Gobierno

El Diputado a Cortes de Izquierda Republicana, Dn. Federico M. Miñana, nos ruega en atta carta que, por exceso de original lamentamos no poder publicar, hagamos constar cómo su nombre debe considerarse incluido en la relación de los Señores Diputados que en las sesiones de Cortes celebradas en México del 7 al 9 de Noviembre último, votaron la confianza al Gobierno de la República, o le expresaron su adhesión escrita.

Por nuestra parte, habíamos copiado del « Diario de Sesiones » ; hoy publicamos esta aclaración con mucho gusto.

FLORILEGIO

El paraíso franquista

LA NEUTRALITE FRANQUISTE.
COMPAREZ, CHERS AMIS...

Tous les Français fuyant la domination nazie dans leur pays, ainsi que les soldats de nations diverses essayant de traverser l'Espagne pour s'engager à nouveau dans la lutte contre l'Axe, se souviennent, avec horreur, des camps de concentration et des prisons espagnoles.

Miranda de Ebro, Nancrales de la Oca et, généralement, toutes les maisons d'arrêt d'Espagne ont été les témoins du traitement que les sicaires de Franco donnaient à ces braves lutteurs. Ils étaient tout à fait isolés, jusqu'au moment où les prisonniers républicains espagnols, en employant divers moyens, informaient les Ambassades et les Consulats respectifs.

Ces étrangers, au moment même de leur entrée dans la prison, étaient dépouillés de leurs vêtements et ne recevaient pas une couverture. En outre, leurs cheveux étaient coupés à ras. Au même temps, et sans tenir compte de leur qualité d'étrangers, ils étaient forcés de se grouper avec les autres prisonniers et de chanter les hymnes fascistes du mouvement phalangiste, avec le bras levé et au garde à vous.

Souvent, quelques-uns ont été battus parce qu'ils essayaient de faire valoir leur nationalité, qu'ils étaient contraires au fascisme, et qu'ils ne voulaient ni se grouper, ni lever le bras, ni chanter.

Par contre, aujourd'hui, et après le triomphe des Nations Unies, nous voyons que les Allemands de la 2ème et 3ème catégories (ceux de la première sont en liberté et avec documentation espagnole) sont internés dans des emplacements d'agrément, au lieu d'être arrêtés. En résumé : quelques centaines d'Allemands ont été concentrés dans la station balnéaire de Carranza.

Carranza se trouve entre Bilbao et Santander, c'est un lieu de récréation et d'amusement, en toutes saisons, pour les riches de Santander revenus d'Amérique et pour les fabricants et industriels de Bilbao. Cette station balnéaire est très confortable et a une belle vue. Là, dans cet endroit merveilleux, les Allemands jouent au tennis, au football, écoutent la radio et s'amusent, par comble, ils peuvent aller à la promenade par la ville.

Naturellement Franco est neutre.
Sans commentaires.

LES ALLEMANDS EN ESPAGNE UN PRISONNIER PRIVILEGIE

Hans Thonsen, le chef allemand des SS en Espagne, fut arrêté à la demande des Nations Unies dans la maison d'arrêt

CULTURA PELIGROSA

Los falangistas dicen, como sus émulos de la época fernandina: «lejos de nosotros la funesta manía de pensar».

Ahí va una muestra bien elocuente por si no bastase el «muera la inteligencia» de Millán Astray en el parainfo de la famosa Universidad de Salamanca, donde tuvieron su cátedra, entre otros hombres ilustres, Unamuno y Fray Luís de León.

Don Joaquín Nogueras, ex-gobernador de Guadalajara y catedrático de la Universidad central, fué condenado a muerte «por ser muy peligroso dada su extraordinaria cultura». Así consta textualmente en el testimonio de sentencia que han visto y copiado personas dignas de fiar.

La cultura considerada como un peligro en la España de Franco es un índice y una revelación de lo que aquella España significa.

Agreguemos en honor a la verdad que el señor Nogueras fué indultado al fin, porque está muy enfermo y hospitalizado. ¡Pero no le sueltan!!

Justo castigo a su perversidad... ¡y a su cultura!

SIGUEN LAS DETENCIONES.

EL CENSO QUE QUIEREN HACER.

Las últimas noticias que recibimos de España nos aseguran que, a pesar de cuanto se ha venido afirmando en contrario, la represión franquista continúa. No sólo el número de personas puestas en libertad es verdaderamente insignificante con relación a las que continúan en las cárceles, muchas de ellas sin saber concretamente de qué se las acusa, sino que se nos dice que en el curso de estos pasados días se han practicado nuevas detenciones inspiradas en motivos fútiles, o sin motivo.

Por otra parte es allá objeto de comentarios muy sabrosos el proyecto de censo que Franco y su gobierno quieren llevar a cabo con vistas a una posible falsificación de la voluntad popular en forma de plebiscito, elecciones limitadas o cualquier otro «camelo» para inocentes.

Y para que se juzgue del espíritu de imparcialidad que les anima baste decir que una de las preguntas que se formulan a los padres de familia susceptibles de ser incluidos en el censo — el que no es padre de familia no puede tener opinión — es la de si el presunto elector tiene o no parientes en el extranjero.

Indicación preciosa para poder excluirle o ponerle el veto en el caso de que estos parientes sean emigrados políticos

LE DERNIER VESTIGE DU NAZISME EUROPÉEN

Notre cher confrère «Cité-Soir» vient de publier, le 7 janvier, l'article du grand ami de l'Espagne Républicaine, M. Jacques Baumel, que nous reproduisons, avec nos remerciements cordiaux pour «Cité-Soir» et pour l'auteur.

A la veille de la Conférence des Trois à Moscou, la France a demandé aux gouvernements britannique et américain de réviser leur attitude vis-à-vis du régime de Franco. La commission des affaires étrangères de l'Assemblée, après audition d'un rapport particulièrement documenté sur cette question, tout en félicitant le gouvernement de son initiative, lui a demandé d'aller plus loin encore et d'envisager la rupture de nos relations avec Franco.

C'est en effet une monstruosité de laisser subsister à nos côtés, plus de seize mois après la Libération et sept mois après la fin de la guerre en Europe, un régime qui est le dernier vestige du nazisme européen.

Chaque semaine, la presse internationale nous apprend que de nouveaux républicains combattants espagnols sont arrêtés, torturés, jugés par des cours martiales, parfois fusillés malgré les interventions des organisations démocratiques mondiales et de notre gouvernement.

Quand se décidera-t-on enfin à rompre avec ce régime de misère et de basse police?

Oublie-t-on l'aide de Franco à l'Axe? La menace qu'il fit peser sur nos arrières et nos lignes de communication méditerranéennes entre 1938 et 1940?

Oublie-t-on l'abolition du régime international de Tanger en juin 1940, digne pendant du coup de poignard italien?

Avons-nous la mémoire si courte au point de ne pas nous souvenir des spectaculaires rencontres de Franco avec Mussolini ou Hitler? Et Pétain, au temps heureux de la collaboration européenne : l'envoi en Russie de la division Azul; l'arrestation et l'internement dans l'effroyable camp de Miranda des Français essayant de rejoindre le général de Gaulle?

Faut-il rappeler la particulière dette de reconnaissance que nous avons envers ces 50.000 F.F.I. qui combattirent à nos côtés

pendant notre insurrection nationale?

Aujourd'hui enfin, l'Espagne républicaine a un gouvernement régulier, présidé par M. Giral.

Malgré l'absence dans ce gouvernement de certaines fractions importantes de l'opinion espagnole, il est la seule autorité légale.

Mais, dès maintenant, il faut permettre à ce gouvernement, qui vient de nous envoyer quatre ministres, de s'installer à Paris, avec tous les avantages et privilèges diplomatiques qui lui sont dus.

**

Il faut surtout faire cesser l'aide directe ou indirecte des Alliés à Franco.

Nos amis républicains ne demandent pas qu'on intervienne dans leurs affaires intérieures, ni qu'on les soutienne. Ils ne réclament que la suppression de l'aide au dernier grand dictateur.

«Le blocus économique de l'Espagne, seul, précipiterait la chute de Franco», avait récemment Largo Caballero.

Le régime est de plus en plus instable. Le Caudillo essaie désespérément de surmonter l'hostilité des masses par des essais de replâtrage pseudo-démocratique ou des tentatives répétées auprès du prétendant.

Ne nous prêtons pas à toutes ces palinodies. Pressons nos alliés anglais et américains de cesser leur aide économique à l'Espagne.

Et si nos alliés ne nous suivent pas, prenons seuls cette initiative. C'est à la France qu'il appartient de faire ce geste, et, ajouterai-je, nous en tirerons d'abord un bénéfice moral considérable et, même sur le plan de nos intérêts économiques, nous n'aurons pas à le regretter plus tard.

Ainsi servirons-nous encore les idées de liberté et de justice que nous avons toujours défendues, et permettrons-nous à la nation espagnole de reprendre sa place parmi les peuples libérés de la contrainte et de la servitude.

Jacques BAUMEL,
membre de
l'Assemblée Constituante.

DE «JUEVES DE EXCELSIOR»

Los que murieron cantando

(Comentario del periodista Don Arturo Mori a una conferencia dada en México por Don M. Torres Campaña)

Melodía heroica.

Un varón liberal de España, Torres Campaña, precisamente ministro de la Gobernación en el exilio y en relación directa con fugitivos de su patria, lo contó al llegar de Francia. Los españoles republicanos, morían, frente al piquete, cantando, al unísono, un «schotis» que inventaron en las cárceles y en los campos de concentración.

Nada de gritar: «¡Madre mía!», ni siquiera «¡Viva España!» Salían de sus cárceles entonando una melodía heroica.

EL SCHOTIS DE LA PEPA

Es la Pepa una «gachi» que está de moda en Madrid y que «tie» predilección por los rojillos. Cuando viene esta mujer a Torrijos o a Porlier al mas bravo se le arruga el solomillo, Como es tan caprichosa a veces se presenta y para divertirse se lleva veinte o treinta. Y como del paseo no suelen regresar con mucho cachondeo la solemos cantar: «Pepa! Pepa!»

El censo de españoles republicanos

Para los funcionarios Públicos

Excelentísimo Señor:

En cumplimiento a la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de la República de 25 de Octubre 1.945, declaro:

Nombre _____ Apellidos _____

Domicilio _____

Fecha y lugar de nacimiento _____

Sexo _____ Estado civil _____

Profesión _____

Fecha de ingreso en el mismo (1) _____

Cuerpo de la administración a que pertenece _____

Disposición administrativa en virtud de la cual se efectuó el nombramiento _____

¿Era funcionario en propiedad o interino? _____

Destino que servía al estallar la sublevación franquista _____

Destinos servidos después de la sublevación franquista _____

Ocupación que desempeña actualmente _____

Fecha de su llegada a Francia, Inglaterra o Africa (2) _____

Observaciones: _____

(1) Especificar si se ingresó por oposición, por concurso o en virtud de libre nombramiento, exhibiendo los documentos correspondientes si se poseen.

(2) Tachar las menciones inútiles.

Promesa de los funcionarios Públicos

Exmo. Sr. Ministro de _____
de la República Española.
Por el presente documento el firmante del mismo D. (1) _____

SS en España, fut arrêté à la demande des Nations Unies dans la maison d'arrêt de Madrid.

Ce type, au commencement de la répression franquiste, faisait des enquêtes habiles au sujet des prisonniers républicains espagnols dans la Checa du Ministère de l'Intérieur et il continue à agir à son aise dans la prison. Aussitôt qu'il arriva à la maison d'arrêt, en mars dernier, il essaya de réorganiser le parti nazi, d'accord avec les phalangistes arrêtés pour délits communs et avec la complicité des officiers de la prison.

« L'Espagne peut devenir la tête de pont pour reconquérir l'Europe ». Telles ont été ses manifestations.

Les officiers de l'armée, chefs de la garde extérieure de la prison, entrent dans la maison. Ils échangent des saluts avec lui, le bras levé. Ils ont des entretiens et reçoivent les ordres de ce sicaire de Hitler. Mais ces officiers ne sont pas les seuls qui reçoivent ses commandements, il y en a aussi d'autres tels que l'Inspecteur de surveillance, M. Brágimo, phalangiste renommé et batteur de prisonniers ; le surveillant chef, M. Frutos, et quelques autres. Monsieur le directeur de la maison d'arrêt, José Sarrablo, lui a donné toutes les facilités pour qu'il puisse communiquer avec l'extérieur.

Il y a une grande différence entre le traitement donné à celui-ci et ceux qu'ont reçus les prisonniers d'autres nations. Tandis que ces derniers, auparavant et même aujourd'hui, étaient conduits à la maison d'arrêt dans le panier à salade et là entassés avec les autres prisonniers, Hans Thons est mené à Yserias, prison-hôpital et privilégié. Là on met à sa disposition une confortable chambre avec un beau lit et même on lui offre une ordonnance à son service.

Il peut parler vis-à-vis avec sa famille dans le bureau du directeur, toujours quand il lui plaît et si cela ne suffit pas, il reçoit les visites d'un de ses compatriotes, appelé Richard Bolhen, qui est le représentant de la Siemens et de la A.E.G. en Espagne. Ce dernier, comme tant d'autres, passa la frontière à la fin de la guerre de 14 et s'établit en Espagne, faisant naturellement de l'espionnage pour les siens.

Que pensez-vous de tout cela ?

Aviso a los navegantes

Anda por Francia un enjambre de tipos raros.

Unos venidos de España y otros que estaban aquí.

No queremos presumir de enterados ; podemos precisar bastantes nombres falsos, ó verdaderos, ó los dos a la vez.

Pero hay alguno que está haciendo oposiciones... a no volver. Es Coronel. Y fué de Asalto. Y tuvo un alto cargo...

Adivina, adivinanza.

le o ponerle el veto en el caso de que estos parientes sean emigrados políticos cuya vuelta a la patria desee el aspirante al voto.

¡Cuánta complicación y cuanta falsedad !

¡Qué lejano todo esto del sencillo principio del sufragio universal tal como lo practican las verdaderas democracias !

Desengañense Franco y los suyos. Su tiránica dictadura nazi-fascista no engaña a nadie.

¡Y con azúcar está peor !

EL PAN NUESTRO

Como uno de tantos tópicos se habla a veces del « negro pan de la emigración ».

Claro que se quiere aludir con ello a la triste condición del desterrado ; pero nuestro pan no es negro, ni mucho menos. Más bien diríamos que, con el restablecimiento de la carta, es escaso.

Pero veamos a este respecto la situación de España.

También allí hay pan blanco... a quin-ce pesetas el kilo. Artículo de lujo para los poderosos.

El otro, según datos facilitados por obreros del « Ramo de Artes Blancas » de nuestro país, es punto menos que in-comible.

La harina con que se fabrica el pan que hoy se consume — dicen — contiene en el punto de origen, de un 35 a un 40 por ciento de salvado, se le añade man-cote, cáscaras molidas de avellana, residuos de algarroba, salvado, etc., que se compran a los que tienen racionamiento de animales, se agrega a dicha mezcla cereales molidos, en estado de putrefacción y, en bastantes casos, hasta serrín de madera. Para que esta masa resista los grados del calor del horno, es portadora de una excesiva cantidad de levadura. Un pan así elaborado, debe ser comido al día; de no hacerlo, como ya se han dado muchísimos casos, fermenta, descomponiéndose y apareciendo gusanos. Para que ello no ocurra, se agrega a una tal « harina », pásmese el lector, « ¡salfumán ! »

Y este es el triste pan que da a los españoles el que les ofrecía nada menos que un imperio... y pan blanco.

A nuestros lectores

El buen éxito alcanzado por «La Nouvelle Espagne» nos obliga a redoblar el esfuerzo para servir mejor a nuestros amigos.

En primer lugar, hemos establecido el servicio de suscripciones a Frs. 50 AL TRIMESTRE.

Por otra parte, nos permitimos recomendar a nuestros lectores que, para facilitar el envío en las poblaciones pequeñas, formen grupos de dos suscriptores hasta cinco, a fin de remitir el paquete a uno de ellos, con lo cual se ganará en rapidez y seguridad.

Finalmente, nos será grato examinar todas las propuestas de paqueteros y corresponsales administrativos que nos sean formuladas por entidades españolas solventes.

Nada de gritar: «¡Madre mía!», ni siquiera «¡Viva España!». Salían de sus cárceles entonando el «schotis», titulado por ellos mismos: el «chotis de la Pepa»; los demás presos les acompañaban con patético entusiasmo, desde sus cuatro paredes frías, y, por muchos esfuerzos que hicieran los soldados de la tiranía para enmudecerles, ellos cantaban y cantaban, y los compases finales de la melodía eran una descarga cerrada, como un golpe de batuta en el atril.

Cuando le oímos referir esto al señor Torres Campaña, teníamos los ojos encendidos de tanto como luchamos para no llorar.

Un modo de morir.

Y no se crea que el señor Torres Campaña es madrileño. Alguien podría creerlo, a juzgar por la emoción que pone en semejante episodio de dolor, ya que la letra del «schotis», concilla, ingenua, se refiere a lo desolada que había de quedar la capital de España, cuando los que salieron de ella perseguidos, desaparecían, y muchos de los que allí sortean la vigilancia de la policía, residuos sentimentales de una guerra entre hermanos, iban cayendo sin remedio, para no levantarse más.

No. El señor Torres Campaña es catalán; pero al hablarnos del «schotis de la Pepa», es tan madrileño como Pedro de Répide y Jacinto Benavente.

Cada quien muere como puede y como sabe. El humorista dice: «Adiós, hasta la vuelta»; el gramático explica: «Me muero, o me estoy muriendo, que de las dos maneras se puede decir!» El filósofo exclama: «Luz, más luz»; el poeta recita unos versos a su madre o a su novia, y el patriota abre los brazos, para abarcar toda el alma de su pueblo.

Lo que no se había visto nunca es que colectividades españolas de mártires de la República coincidieran en un canto evocador del casticismo madrileño, como si eso de morir pegados a la pared fuera la última escena de un sainete de Chapi.

Así es Madrid.

Pero todo se explica. Madrid resulta único en sus desplantes de gallarda soberanía. Un madrileño, o un aclimatado en Madrid, no es un español cualquiera. En plena guerra, cuando los aviones alemanes piloteados por militares españoles, que no merecían ser ni españoles ni militares, arrasaban las calles de Madrid con sus obuses de caída diagonal, veíanse por la Gran Vía las mismas parejas de enamorados que en época normal, y con una tranquilidad de ánimo muy parecida.

Si estallaba un proyectil cerca de ellos, se apartaban discretamente o pasaban a otra acera, murmurando: «¡Qué fastidio!», como si se tratara de un cohete, en una noche de verbena.

Ahora, durante la represión franquista, el templo de Madrid se ha superado. Y en su sencillo casticismo ha sabido encontrar, en pésima métrica y vulgar musiquilla, el gesto prócer que acredita la estirpe.

SOLER, imprimeur,
Aulnay-sous-Bois.

Travail exécuté par des
ouvriers syndiqués.

con los cachondeos la solemos cantar
¡Pepa! ¡Pepa!
donde vas con tantísimo tío?
¡Pepa! ¡Pepa!...
¡que te vas a meter en un lío!
pues si sigues a este paso
y no llegas a parar
dejarás Madrid vacío
Aranjuez y el Escorial.
¡Dejad a un lado la crítica de la forma!
Penetrad más adentro; buscad el alma, y veréis la grandeza, la llama inmortal.

El himno del sacrificio.

Ni Chapi, ni Caballero, ni Jiménez, ni Bretón, ni Chueca, presentían ese desastre lírico. Pero su música amenizó luego la tragedia y con ritmo de «schotis» recibían algunos españoles el último castigo, por el crimen de no haber sabido besar las plantas de los dictadores.

Nos contaba el señor Torres Campaña que ese episodio del «schotis de la Pepa» quisieron conocerlo algunos corresponsales ingleses y americanos. Pero, ¡qué dolor!, no acertaban a comprenderlo.

Morir cantando un «schotis»! ¿Qué quería decir eso?

Y es que los corresponsales ingleses y americanos no le habían hecho nunca el amor a una madrileña. Una hora hubiera bastado para que también ellos sintieran el embrujo del «schotis» en su piel erizada.

Aquellas manolas que arrojaban a los pozos de sus casas a los soldados de Napoleón, cantando «seguidillas», son las directas antecesoras de las que dieron a luz ese puñado de valientes que no han querido decorar su muerte con dramatismos de folletín.

Un preso ideó el «schotis de la Pepa» y empezó a cundir la melodía entre las masas de abandonados de la suerte y se convirtió en el himno nacional del sacrificio.

Acaso, en una oración de despedida...

La suprema ironía, frente al verdugo ruin.

Arturo MORI.

(De «Excelsior», de México).

Humorismo castizo

UN PAREADO EXPRESIVO

Nunca faltan chuscos en España. Ni aun en las situaciones más trágicas. Y esta capacidad de nuestro pueblo para reírse de sus propias desdichas constituye, no hay que dudarlo, una gran fuerza moral.

Véase, como muestra, la forma en que un madrileño castizo satirizó el hambre que pasan en España quienes no son adictos a la situación, militares o negociantes turbios de mercado negro. Y fué que, poco antes de la fiesta de Todos los Santos, en que las multitudes visitan los cementerios siguiendo una costumbre tradicional, nuestro hombre escribió en grandes letras, sobre la losa de un sepulcro el siguiente macabro « rendez-vous » o emplazamiento del muerto que allí yace a los españoles infelices de la España de Franco :

« Si no eres falangista, militar o usurero
Antes de fin de invierno aquí te espero. »

Epitafio tragi-cómico, como una mueca del hambre, digno de servir de leyenda a un aguafuerte goyesco.

Declara que promete fidelidad a la República Española, a la que se obliga a servir fielmente, desempeñando los deberes de su cargo con todo celo y diligencia, cumpliendo y observando la Constitución y demás leyes vigentes.

Fecha

Firma

Exmo. Sr. Ministro de

(1) Nombre, apellidos y cargo.

Para todos los republicanos emigrados, salvo los funcionarios

MODELO DE DECLARACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEGUNDO
DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 24
DE NOVIEMBRE DE 1945

- 1°. Apellidos
- 2°. Nombre
- 3°. Lugar de nacimiento
- 4°. Edad
- 5°. Sexo
- 6°. Estado civil
- 7°. Domicilio
- 8°. ¿Tiene hijos ? (En caso afirmativo, expresar el nombre, edad y sexo de los mismos)
- 9°. Fecha en que salió de España y por que medio
- 10°. Países en que ha residido y fechas de entrada y salida
- 11°. Profesiones u oficios ejercidos en España
- 12°. Profesiones u oficios ejercidos en la emigración
- 13°. ¿Ha recibido auxilio de las organizaciones de ayuda ? (En caso afirmativo, indicar cantidades y condiciones de la ayuda.)
- 14°. ¿Conserva la nacionalidad española o ha adquirido otra
- 15°. ¿Tiene alguna incapacidad para el trabajo ? (En caso afirmativo, expresar si es total o parcial y causa de la misma.)
- 16°. ¿Ha estado en campos de concentración o en compañías de trabajo ? (En caso afirmativo, explicar en cuáles, cuánto tiempo y cuándo recobró la libertad.)
- 17°. Observaciones

a de de 1945

Firma del interesado (1).

(1) En caso de no saber firmar, se estampará la huella dactilar del pulgar derecho.

AVISO IMPORTANTE

La Secretaría General de Comunicaciones participa a todos los Empleados de Radio que estuvieran afectos a los servicios civiles (y a los militares que lo deseen, según O. M. de Defensa), la urgente necesidad de enviar sus fichas de adhesión y promesa al Gobierno de la República Española, teniendo en cuenta la fecha límite del 20 de enero de 1946, marcada a los de Correos, Telégrafos y Telefonos, por esta misma Secretaría.

Asimismo se previene a todos los funcionarios de los diferentes Ministerios (salvo los de Defensa) que deben enviar también sus fichas a la dirección : 10, rue des Pyramides. Bureau espagnol n° 19, Paris 1er, para su distribución a los departamentos respectivos en momento oportuno.

UN REGIMEN QUE PASO PARA SIENPRE

Reliquias de la Monarquía en España

Quienquiera que haya visitado una vez El Escorial, y se haya detenido un momento ante la Cripta de los Reyes, y haya recorrido las cámaras que guardan todavía la huella tétrica de Felipe II, se explicará muchas cosas de la Historia de España que no puede explicarse el que no tenga una visión directa de aquel real sitio.

La Cripta de los Reyes, donde yacen enterrados los últimos monarcas españoles, invita especialmente a la meditación.

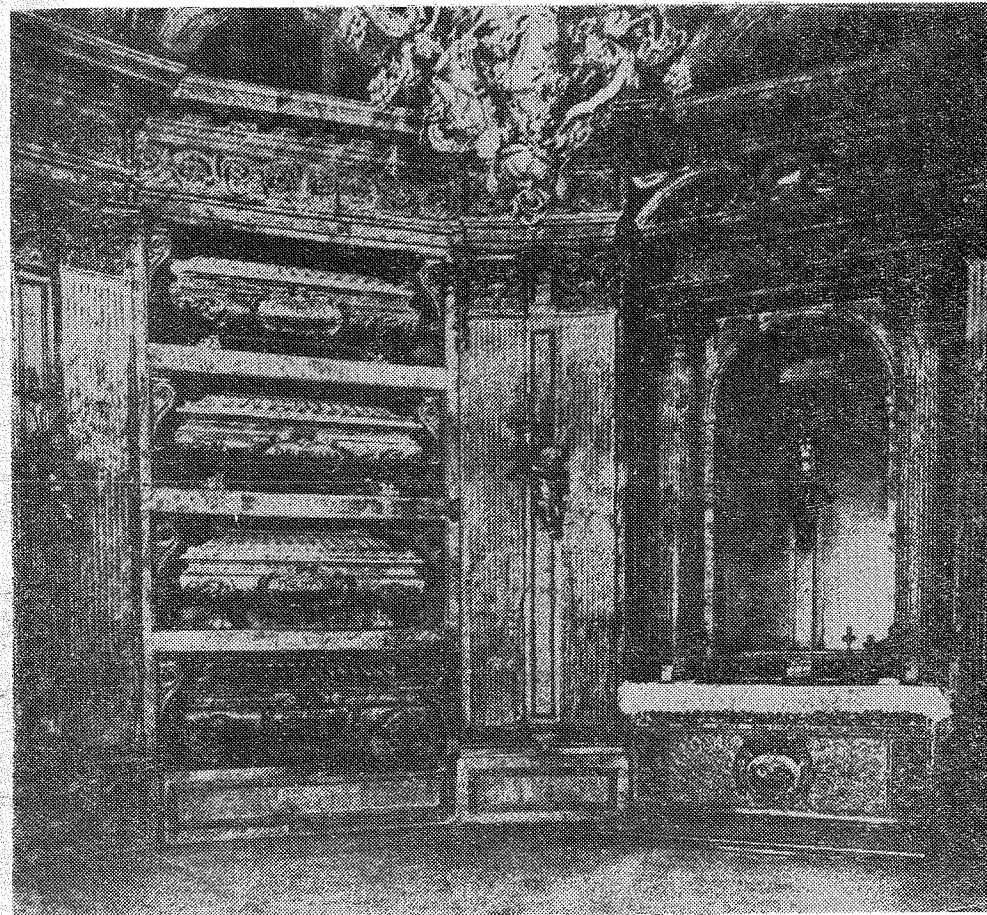
No sólo a la meditación ascética del « pulvis eris » y del « sic transit gloria mundi » que nos sugieren siempre los sepulcros de los grandes de la tierra, sino a reflexiones de carácter político muy oportunas en estos momentos en que aun hay quien se atreve a jugar con el fantasma de una monarquía, desechada expresamente por el pueblo español y cuyo balance de varios siglos se cifra en hambre y miseria, rutina e ignorancia a cambio del relumbrón de unas glorias efímeras, cuyo recuerdo no basta para acallar las angustias y las necesidades apremiantes de un país que pide pan y justicia.

Ved ahí, lectores, en la Cripta que os ofrece nuestro grabado, una especie de indicación providencial de que la Monarquía española ha periclitado para siempre. En la época de Alfonso XIII, el último Borbón, quedaban en los muros de la Cripta un solo hueco y un solo ataúd vacíos. Y cuentan que el propio monarca, durante el período dictatorial — sintiendo una especie de premonición de lo que vendría después —, cuando visitaba la que había de ser su tumba, hacía reparar a sus acompañantes en que no quedaba ya sitio por otro regio difunto y les decía melancólicamente :

« ¡La última tumba ! ¡El último rey ! »

Quiso el Destino que Alfonso de Borbón muriese expatriado. Los falangistas, rompiendo la tradición, llevaron a El Escorial el cadáver de un ajeno a la realeza : Juan Antonio Primo de Rivera. Pero más tarde también los restos del último Borbón, del que quiso con la Dictadura eludir las responsabilidades abrumadoras que para él se derivaban del expediente Picasso como causante de la tragedia de Annual y Monte Arruit, han sido trasladados a la Cripta de El Escorial. Y allí reposan...

No hay en la Cripta sitio para más. Como si la Providencia histórica hubiese adivinado el desenvolvimiento de los hechos y en sus altos designios lo tuviese todo previsto, la Cripta de El Escorial está llena. El que fué Alfonso XIII la



LA FAMOSA CRIPTA DE LOS REYES EN EL ESCORIAL

Ocupado el último féretro por el que fué Alfonso XIII, puede ya colocarse sobre esa estantería de cenizas regias el cartel de « Completo ».

Un pasado que no quiere, que rechaza el pueblo español, aquel pueblo al que oímos cantar cuando se marchó Alfonso XIII :

« No más reyes perjuros e infieles para oprobio de nuestro país, y en su escudo haya rojos claveles en lugar de las flores de lis. »

Por otra parte, en nuestro segundo grabado ofrecemos una demostración de que la Monarquía no dejó nada en España cuando sus últimos reyes fueron destronados.

De una fotografía de la época reproducimos la escena en que doña Victoria y sus hijos esperan en un lugar próximo a El Escorial el último tren que ha de conducirlos a la frontera, más allá de la cual les aguarda Don Alfonso, que al salir abandonó a su familia.

La que fué reina llora. Y llora no tanto acaso por el trono perdido, sino porque en esos tristes momentos de despe-

Es la hora de irse... Y en ese instante solemne y doloroso, todo lo que ha quedado para decirle adiós a la que fué reina y a sus hijos es uno o dos personajes palaciegos, una mínima representación de la llamada grandeza de España y un Comandante de la Guardia Civil.

La desolación del árido paisaje escorialense aparece todavía más desolada en ese abandono de la realeza.

Y es que la Monarquía, dígame lo que se quiera, no dejó en España otra cosa que « eso ». Y a nombre de « eso » se habla de restablecerla. ¿Cómo tomar en serio tal despropósito ?

La Monarquía en España murió definitivamente.

Aquí está la Cripta de El Escorial para demostrarlo.

Aquí está la despedida de la reina para corroborarlo.

Quiénes pretenden resucitar la Monarquía son fantasmas que tratan de levantar a otro fantasma

COMENTARIOS INOCENTES

El perro del hortelano

No somos amigos de perder el tiempo en polémicas cuando ha llegado la hora de actuar. Mas, con el fin de evitar que la Democracia derive hacia el barullo permanente, en que cada uno pretenda gobernar un poco sin responsabilidad, vamos a ver si ponemos un poco de orden en las ideas.

No sabemos si el Mundo y la Sociedad se organizarán pasado mañana de este ó aquel modo acordado en alguna « Plenaria », ó escrito en una cuartilla de papel como la profecía de Santa Odilia. De momento, no nos interesa. Cada día tiene su afán.

Hoy por hoy, modestamente, queremos precisar esto :

Que la Democracia Republicana Española está organizada, por que así lo han aceptado libremente los diversos grupos, en régimen político constitucional y parlamentario. Y por ello, tiene un Gobierno legal, honorable y firme. Estamos seguros, porque España los conoce, de que ninguno de los miembros del Gobierno Giral tiene interés en conservar su puesto, que es de sacrificio. Si los grupos no estuvieran de acuerdo con tal o cual Ministro, o con ninguno, el camino estaría siempre expedito y llano ante el Presidente de la República. Pero mientras tal no ocurra, el Gobierno es la única Autoridad ejecutiva, y todos tenemos el deber moral y legal de ayudarle con decisión y sin reservas.

Para que Franco caiga.

Para restablecer la libertad en España por medio de la República, y de su Ley básica, la Constitución, reformable.

Para crear un ambiente civilizado que nos permita vivir en paz.

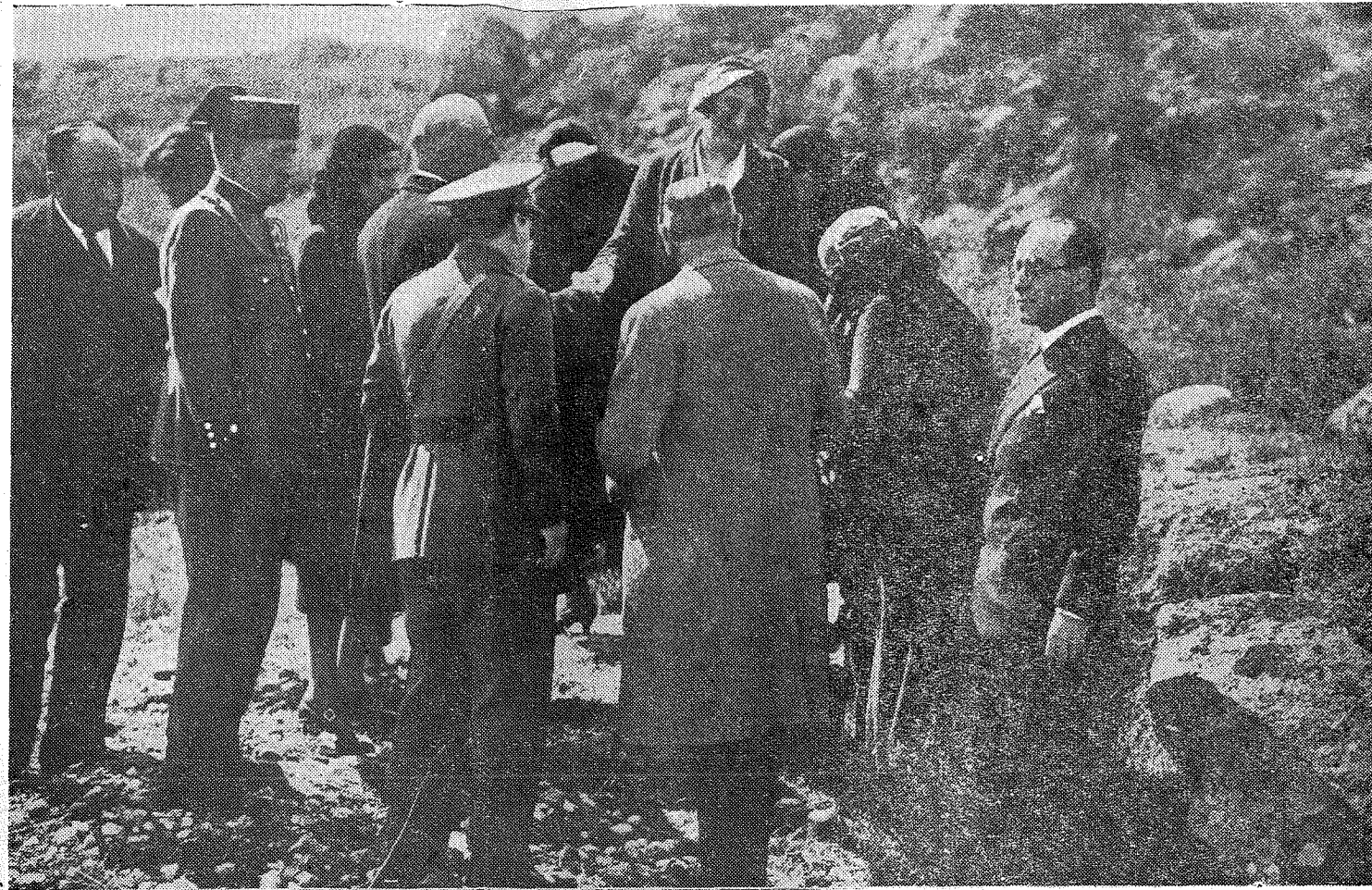
Para elevar el nivel de vida material e intelectual hasta donde sea posible.

Pasado mañana, Dios Todopoderoso, Santa Odilia bendita... y el Pueblo español decidirán.

Mientras tanto, el que perturbe la acción del Gobierno designado con arreglo a la Ley, ó dificulte su labor, ó la sabotee hipócritamente, es... un pobre imbécil, que se considera Júpiter, ó cree que los demás son tontos.

Cuando el Gobierno Republicano toma una decisión, un deber de pulcritud espiritual nos lleva a suponer que no la adopta por capricho, sino previo examen y con el asentimiento de todos, pesando el pro y el contra, con un conocimiento de causa que los demás no tenemos, y en defensa de los intereses que le han sido confiados. Es natural que no esté dis-

cierra. Acatemos la indicación, elocuente como un mandato categórico, y no pretendamos resucitar el pasado.



LA DESPEDIDA DE DOÑA VICTORIA

Antes de tomar el tren que ha de llevarla a la frontera, en una estación cercana a El Escorial, la ex-reina dice adiós a un pequeño grupo de servidores y amigos. Todo lo que le quedaba a la Monarquía!

A BAS FRANCO !

Nous reproduisons cet article de « L'Ordre » avec un grand plaisir :

Franco se moque des Alliés, qui le menacent sans oser le frapper, qui dénoncent ses trahisons sans oser les châtier. Il persévère dans son être, il continue de traduire devant des cours martiales ses adversaires que la victoire des démocraties avait revigorés. Pénible, décourageant spectacle !

Je reçois de temps autre la visite de l'ancien député, de l'ancien ministre socialiste Bedouce, qui, Toulousain actif et avisé, a l'œil sur la péninsule et s'inquiète, s'alarme de ce qui s'y passe, en bon Français, en bon allié. Je ne le suis pas quand il me dit que les nazis, qu'abrite le Caudillo, sont susceptibles, un jour, de confectionner, tout comme les Américains, des bombes atomiques avec l'uranium qu'ils ont à leur portée; mais, avec lui, je m'étonne que les gouvernements anglais, américain n'exigent pas que leur soient livrés sans retard, sans distinction de nationalité, tous les étrangers qui furent

contre eux, durant la guerre, les auxiliaires de Hitler, de Mussolini ou de Pétain.

M. Bevin déclare qu'il « exècre » Franco et son système de gouvernement. C'est à son honneur. Mais « l'exécution » n'est pas un état d'esprit politique diplomatique. On devient complice de ce qu'on « exècre » quand on le ménage, quand on le protège au détriment de son pays et de ses alliés. Lorsqu'on constate que l'Angleterre et l'Amérique ont, comme la France, intérêt à la chute de Franco que son passé axiste engage, on ne peut s'empêcher de penser que les gouvernements de Londres et de Washington sont réduits à l'impuissance dans leur action contre le Caudillo, sans cesse provocant par de puissants managers de l'industrie privée, insoucieux de l'intérêt national. Je n'ai pas nommé le gouvernement de Paris, parce que je sais, maintenant, qu'il fait de son mieux pour que le problème espagnol soit logiquement, c'est-à-dire démocratiquement résolu. J'avais craint que Georges Bidault ne se laissât ravi. Mais alors, l'affaire est dans le

sac. Si le gouvernement de Moscou appuie la démarche du gouvernement de Paris, hostile à Franco, auprès des gouvernements de Londres et de Washington, celui-ci ne pourra plus continuer de remettre chaque jour à demain sa démission.

Bedouce devient lyrique quand il montre ce sât influencer par le franquisme du Vatican. Ma crainte était vaine, m'assure-t-on, et j'en que sont en droit d'attendre les Alliés d'un gouvernement espagnol qui, au lieu d'être leur ennemi, sera leur ami.

« A la proue de l'Europe, tournée vers l'Occident, m'écrit-il, l'Espagne, le Portugal et la France occupent, de Cadix à Brest, sur les bords de l'Atlantique, les emplacements et les bassins d'où partiront les avions pacifiques pour assurer les relations et les échanges entre l'ancien et le nouveau continent.

Or, les masses ouvrières de l'industrie américaine seraient menacées de chômage si on ne les utilisait pas sans retard, pour les travaux de rééquipement de la paix.

Le gouvernement américain le sait bien, et, pour lui assurer les commandes nécessaires, il vient d'ouvrir un crédit de 5 milliards de dollars, 250 milliards de francs, à l'Angleterre.

Si, dans le même esprit de coopération, il accordait à l'Espagne et à la France des

crédits analogues, ces deux nations pourraient demander à l'industrie américaine, si puissamment organisée pour l'application des techniques modernes, les machines-outils dont elles ont besoin pour remplacer le matériel usagé ou trop vieux de leurs usines. Il en serait de même du matériel électrique et toutes les fermes, pour porter au plus haut rendement l'activité des populations agricoles.

Por nosotros no debe quedar ningun esfuerzo de serenidad y de disciplina.

Y el que no lo entienda así, tenemos, — los que somos mayoría, — el derecho de pedirle, por lo menos, que no estorbe.

Ni haga, sin querer, de « perro del hortelano ».

¿Estamos, queridos camaradas ?

crédits analogues, ces deux nations pourraient demander à l'industrie américaine, si puissamment organisée pour l'application des techniques modernes, les machines-outils dont elles ont besoin pour remplacer le matériel usagé ou trop vieux de leurs usines. Il en serait de même du matériel électrique et toutes les fermes, pour porter au plus haut rendement l'activité des populations agricoles.

» Sans doute, ces fournitures entraîneraient pour l'Espagne et pour la France des découverts fort importants, mais elles s'en libéreraient facilement et rapidement en consacrant à l'exploitation une part de l'accroissement de leurs productions.

» En développant au maximum l'équipement de leurs ressources en forces hydrauliques, elles pourraient multiplier la production des engrais. La France a les phosphates d'Afrique, l'Espagne les pyrites et le soufre permettent d'alimenter toutes les industries chimiques. L'exploitation des potasses d'Alsace et de Catalogne peut être intensifiée; les usines synthétiques d'engrais azotés peuvent être multipliés dans les Pyrénées.

» Il y a là tout ce qu'il faut pour doubler la production agricole, celle des vins de cru sélectionnés, des fleurs et des parfums, des agrumes, des primeurs et des conserves, qui, de part et d'autre, forment l'essentiel des ressources d'exportation.

» Sur le plan industriel, la métallurgie dispose du fer de Bilbao et de Lorraine, du cuivre, du plomb, du zinc et du mercure d'Espagne. La sidérurgie électrique nouvelle peut, grâce au bauxite pour l'aluminium et aux gisements dolomitiques des deux versants pyrénéens pour le magnésium, donner de part et d'autre, à l'Espagne et à la France, la maîtrise des métaux légers en Europe.

» Quand j'ai pris parti pour le gouvernement républicain espagnol contre le général de « pronunciamiento » Franco, soutenu par Hitler et par Mussolini, j'avais d'abord et surtout souci de l'intérêt français. Selon moi, l'occasion s'offrait pour la première fois à la France de conclure une alliance sincère avec l'Espagne qui ne lui avait jamais été favorable. Je me souvenais du mot de Bismarck : « L'Espagne est la mouche sur la nuque de la France », et j'agissais en conséquence. L'alliance que j'espérais a été retardée par la victoire de Franco, mais je crie aujourd'hui comme hier : « A bas Franco ! sans autre délai ! »